



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12 del 02/09/2021	
DIRECCIÓN, REGIONAL O CENTRO ÁREA, ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Regional Santander.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NA
CONTRATO No:	Orden de Compra 64723
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO:	Contratar el suministro de combustible (Bio Gasolina y Bio Diésel) para los vehículos del parque automotor, aula móvil, equipos y maquinaria de formación, adscritos al Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Regional Santander.
VALOR:	\$ 28.565.750
CONTRATISTA:	BI G PASS S. A. S.
NIT:	800112214 - 2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El suministro de combustible se debe garantizar las 24 horas del día, todos los días de la semana, en un establecimiento, Estación de servicio, debidamente certificado y que cuente con todas las normas de seguridad y calidad exigidas para su funcionamiento
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/02/2021
FECHA DE INICIO:	25/02/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 28.565.750
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 28.565.750
PRÓRROGA No. x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA



FORMA DE PAGO:	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato del suministro tal como lo señala el acuerdo marco de precio
-----------------------	---

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se realizó el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor, aula móvil, equipos y maquinaria de formación del centro CATA en un periodo comprendido entre el <u>16 al 31 de agosto de 2021</u> para lo cual hace referencia la siguiente factura electrónica de venta No BPIP 27566 del 02/09/2021	TRANSACCIONES DE CONSUMO Para SENA MALAGA-63846 Periodo del 16/08/2021 al 31/08/2021 <u>Cuadro adjunto en las evidencias del presente contrato</u>
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El contratista realiza cargue de la factura en la plataforma Colombia Compra.	Documentos en digital correspondientes a las facturas electrónicas adjunto en el archivo GF y el archivo GC de la presente cuenta de cobro.
Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Cumplir con el procedimiento	Catálogo de la tienda virtual del Estado colombiano.
Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	Ingresar a la tienda virtual y consultar las guías.	Ingreso a la tienda virtual
Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	Cumplir con las normas y procedimientos de la tienda virtual.	Ingreso a la tienda virtual



Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	El contratista cumple a cabalidad con las condiciones del proceso y las solicitudes realizadas.	Correos electrónicos
Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	Se realizará cuando se presente el caso.	Durante este periodo no se realizó dicha actividad.
Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de continuar el suministro de Combustible por mora de la Entidad Compradora.	Abstenerse de emitir nuevas Órdenes de Compra si está en mora en el pago de una o varias Órdenes de Compra en la Tienda Virtual.	No se presentaron situaciones que afectaran la ejecución del contrato.
Suministrar el Combustible de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso.	El contratista cumple a cabalidad con el suministro de combustible.	Informe de supervisión
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	se cumplió en los plazos establecidos y condiciones económicas señaladas.	Informes de supervisión
Abstenerse de modificar o alterar la información y los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Abstenerse de alterar o modificar formatos.	Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	El contrato se cumple en las condiciones económicas establecidas; no se presentaron variaciones presupuestales.	Documento adjunto GF



<p>Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Se protege la debida confidencialidad de información.</p>	<p>Se realizo completa prudencia y discreción de la información</p>
<p>Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p>	<p>Se protege la información entregada por la entidad.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados</p>
<p>Mantener las condiciones exigidas para el suministro de Combustible, de acuerdo con la normativa vigente aplicable, requeridas en los Documentos del Proceso y por las Entidades Compradoras.</p>	<p>Cumplir con los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.</p>
<p>Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Se protege la debida confidencialidad de información.</p>	<p>Se realizo completa prudencia y discreción de la información.</p>
<p>Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud</p>	<p>Verificar que el proveedor entregue el certificado de paz y salvo de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.</p>	<p>Certificación adjunta en GF</p>
<p>Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.</p>	<p>Informar oportunamente a Colombia Compra Eficiente cualquier evento de incumplimiento de las obligaciones del Proveedor en el formato establecido para tal efecto por Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.</p>
<p>Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p>	<p>Cumplir con la actualización requerida por el SIIF.</p>	<p>Documento adjunto GF</p>



Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Verificar que el proveedor entregue facturas a tiempo.	Archivo adjunto en el GF
Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de volumen de venta del Combustible suministrado al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra.	Documentos adjuntos al GC
Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda contratar el suministro de Combustible por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	Reportar a Colombia Compra cualquier anomalía que se presente al contratar con otra entidad estatal.	Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.
Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días calendario después del vencimiento del Acuerdo Marco si existen proveedores con obligaciones pendientes de ejecutar.	Correos electrónicos
Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la	Se realizará cuando se presente el caso.	Durante este periodo no se realizó dicha actividad.



<p>Cláusula 28. que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28. Obligaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.</p>		
<p>Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>Cumplir con el código de ética de la tienda virtual.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.</p>
<p>Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.</p>	<p>Cumplir con las garantías en el presente Acuerdo Marco.</p>	<p>El contratista adquirió las garantías establecidas dentro de los tiempos establecidos por la entidad.</p>
<p>Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento</p>	<p>Informar oportunamente a Colombia Compra, modificaciones a las garantías de cumplimiento.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.</p>
<p>Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.</p>	<p>No se ha presenta dicha acción</p>	<p>No se ha presenta dicha acción</p>
<p>Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.</p>	<p>Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra.</p>	<p>Archivo adjunto el documento GC</p>
<p>Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>Conocer la guía para cotizar y operar adecuadamente con la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>Cumplir con los requerimientos que sostiene la guía para cotizar.</p>



OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
Cumplir con las condiciones y horarios exigidos en los Documentos del Proceso para las EDS.	Conocer el Catálogo y operar adecuadamente la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Catálogo de la tienda virtual del Estado colombiano.
Garantizar que las EDS ofrecidas y/o el Proveedor estén habilitados en el SICOM durante la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.	Cumplir con el procedimiento.	Sistema de Información de Combustibles SICOM.
Garantizar el Sistema de Control para suministro de Combustible, cuando se requiera, en las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.	Contar con la disponibilidad presupuestal antes de colocar al Orden de Compra y realizar el correspondiente registro presupuestal antes de inicio de la ejecución de la Orden de Compra.	Documento adjunto en el archivo GF
Instalar y activar el dispositivo de control del vehículo en el lugar y oportunidad de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco.	Poner a disposición de los Proveedores, cuando estos lo soliciten.	No se ha realizado esta operación.
Contar con una línea de servicio al cliente en las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso en los Municipios con Sistema de Control Obligatorio.	Reportar al Proveedor los daños en el dispositivo de control de vehículo.	No se ha realizado esta operación.
Entregar los Medios de Pago Alternativo en la dirección indicada por la Entidad Compradora	Adquirir los medios de pago alternativos únicamente en caso de no contar con EDS con sistema de control.	Documento adjunto en En el archivo GC (transacciones de consumo)
Los Proveedores de las Categorías C y D deben entregar informes a las Entidades Compradoras incluyendo la información de entrega de los Medios de Pago Alternativos cuando estas así lo requieran.	Aprobar o rechazar las facturas en la oportunidad indicada por retraso en la entrega en caso de que apliquen.	Documento adjunto en En el archivo GF



<p>Cumplir con las especificaciones técnicas del Combustible vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces.</p>	<p>El contratista cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas del contrato.</p>	<p>Documento adjunto en el informe de supervisión.</p>
<p>Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.</p>	<p>Se hace entrega de combustible en la dirección indicada, con la inspección del supervisor.</p>	<p>Documento adjunto en el informe de supervisión.</p>
<p>Asumir el costo de la plataforma, los dispositivos y su instalación en los vehículos de las Entidades Compradoras.</p>	<p>Hacer el registro presupuestal de la orden de Compra de acuerdo con la normativa aplicable.</p>	<p>Documento adjunto en En el archivo GF (registro presupuestal)</p>
<p>Transportar el Combustible, cuando se requiera, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y con la normativa vigente de transporte de Combustible.</p>	<p>Se realiza el transporte y distribución del combustible con las especificaciones técnicas y normas vigentes.</p>	<p>Se recibió a satisfacción la distribución del combustible.</p>
<p>Enviar un reporte consolidado con los servicios de Transporte de Combustible realizados a las diferentes Entidades Compradoras cuando Colombia Compra Eficiente así lo requiera.</p>	<p>Designar un supervisor o interventor para las Órdenes de Compra expedidas y ejecutadas bajo el Acuerdo Marco.</p>	<p>Documentos en digital correspondientes a las facturas electrónicas adjunto en el archivo GF y el archivo GC de la presente cuenta de cobro.</p>
<p>Yo, Jhon Edison Jimenez Martinez, quien se identifica C.C No. 1100502021 en calidad de supervisor del contrato deja constancia que el contratista BI G PASS S. A. S. identificado con NIT No 800112214 – 2 ha cumplido a cabalidad durante el presente periodo de ejecución con todas las obligaciones contractuales.</p>		



FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/08/2021	BJPJ 27566	\$ 1.580.824	\$ 14.203.323	\$ 12.781.603	49.72%	NA	NA

DEPENDENCIA SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	NOMBRE RUBRO	CODIGO USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO RESUPUESTAL
954510	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	A-02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES



EVIDENCIAS:

TRANSACCIONES DE CONSUMO

Para SENA MALAGA-63846 Periodo

del 16/08/2021 al 31/08/2021

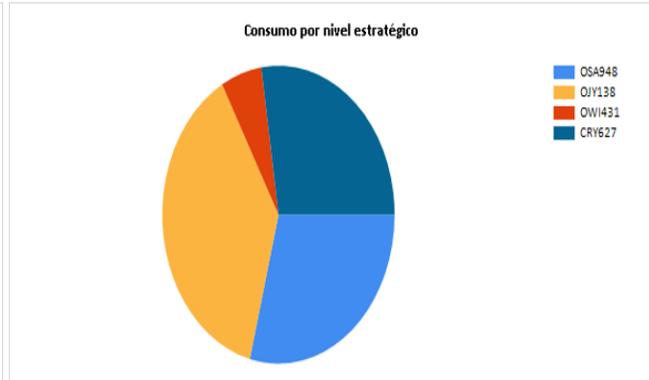
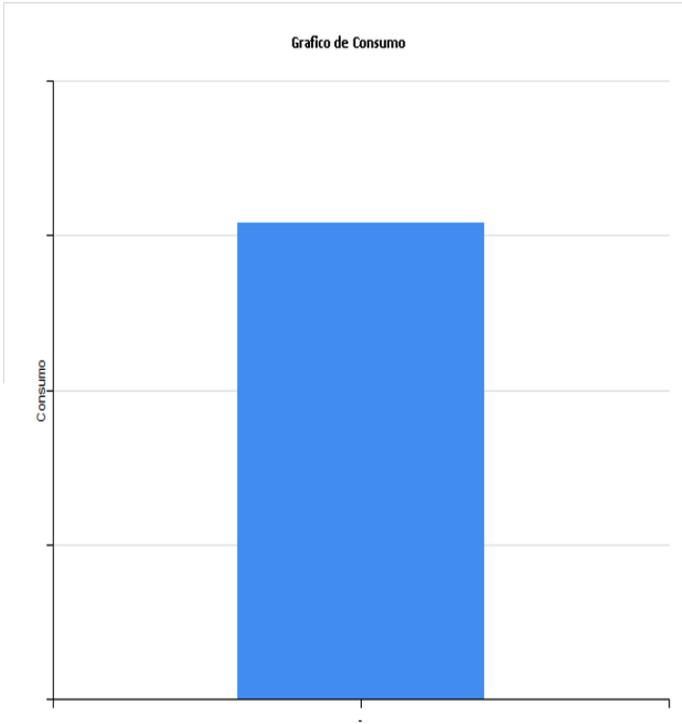


TRANSACCIONES DE CONSUMO
Para SENA MALAGA-63846
Periodo del 16/08/2021 al 31/08/2021

FECHA	HORA	EMPRESA	UNIDAD	PLACA	TARIETA	MONEDERO	PRODUCTO	TRANSACCION	PRECIO GLS CON DESCUENTO	GALONES	M.N.	M.E.	NETO	ESTACION
17/08/2021	06:37:11	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9753	6.671	60,806.00	18.05	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
17/08/2021	15:29:55	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,115.0262	12.232	111,495.00	33.10	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
18/08/2021	08:52:46	SENA MALAGA-63846	OSA948 PLACA	OSA948	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,174.9701	13.368	122,651.00	36.42	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
18/08/2021	14:01:20	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,174.9653	12.231	112,219.00	33.32	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
20/08/2021	08:41:32	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9730	11.307	103,063.00	30.60	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
20/08/2021	09:06:52	SENA MALAGA-63846	OSA948 PLACA	OSA948	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,175.0337	6.673	61,225.00	18.18	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
22/08/2021	12:41:10	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,174.9772	15.322	140,579.00	41.74	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
24/08/2021	04:43:04	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9529	9.978	90,949.00	27.00	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
24/08/2021	09:24:52	SENA MALAGA-63846	OSA948 PLACA	OSA948	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,174.9927	13.652	125,257.00	37.19	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
24/08/2021	19:08:09	SENA MALAGA-63846	OWI431 PLACA	OWI431	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,115.0130	9.625	87,732.00	26.05	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
25/08/2021	07:58:42	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9962	7.922	72,209.00	21.44	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
25/08/2021	21:17:30	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,175.0452	11.060	101,476.00	30.13	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
27/08/2021	03:46:38	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	8,410.0661	6.199	52,134.00	15.48	0.00	EDS LA ESPANOLITA
29/08/2021	07:56:49	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9893	10.314	94,012.00	27.91	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
30/08/2021	06:03:14	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	8,409.9631	7.869	66,178.00	19.65	0.00	EDS LA ESPANOLITA
31/08/2021	04:47:36	SENA MALAGA-63846	OSA948 PLACA	OSA948	6362155900095	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,115.0000	15.000	136,725.00	40.60	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA



TRANSACCIONES DE CONSUMO
Para SENA MALAGA-63846
Periodo del 16/08/2021 al 31/08/2021





Reporte de uso de Vehículos:

Digite la actividad que desarrollara	Comentarios: Digite la actividad que desarrollara	Seleccione el vehículo a solicitar	Requiere Apoyo del Conductor de la Entidad	Favor digite el nombre del conductor designado	Digite la fecha que requiere el vehículo	Requiere Combustible	Digite la cantidad de Kilómetros Aproximada que recorrerá el vehículo en la actividad	Relacione el o los Municipios a donde realizara el desplazamiento
Formación		MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	8/17/2021	SI	100	San Andrés
Visita puesta en marcha OFF Piscícola El Espino		MONTERO CRY 627	NO	Fredy Alvaro Sandoval Caycedo	8/17/2021	SI	50	Málaga, San José de Miranda (vereda El Espinal), Málaga
Formación		MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	8/18/2021	SI	60	Molagavita
Transporte de materiales de formación		NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	No aplica	8/18/2021	SI	60	Molagavita
Desplazamiento a Bucaramanga para transportar a la subdirectora (E) del centro CATA		VOLSWAGUEN AMAROK OJY 138	SI	Edgar Yesid Arenales	8/18/2021	SI	300	BUCARAMANGA
ENTREGA MATERIALES AGROINDUSTRIA		VOLSWAGUEN AMAROK OJY 138	SI		8/19/2021	SI	105	SAN ANDRES VEREDA EL CARACOL
Formación		MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	8/19/2021	SI	50	Concepción vereda <u>barbula</u>
Epi complementaria en cerdos		MONTERO CRY 627	NO	Fredy Álvaro Sandoval Caycedo	8/19/2021	SI	60	San Miguel
ENTREGA MATERIALES FORMACION		VOLSWAGUEN AMAROK OJY 138	SI		8/19/2021	SI	100	SAN ANDRES VEREDA EL CARACOL
Visita a unidad productiva proyecto de fertirriego.		NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Miguel Angel <u>Pabòn</u>	8/19/2021	SI	60	<u>Concepción</u>
Entrega de materiales programa SER		NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	EDGAR YESID ARENALES	8/20/2021	SI	150	Chiskas - <u>Panqueba</u>
Epi complementaria		MONTERO CRY 627	NO	Fredy Álvaro Sandoval Caycedo	8/20/2021	SI	60	San Andrés
Formación		MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	8/20/2021	SI	60	San Andrés <u>pangote</u>
Desarrollar actividad de recolección de <u>informacion</u> fuentes primarias del proyecto turismo		MONTERO CRY 627	SI	Miguel Angel Pabon	8/20/2021	SI	20	San José de Miranda



Actividad de <u>Agrosena</u> con productores de la vereda Santa Helena del municipio de enciso	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Miguel <u>angel pabon</u>	8/21/2021	SI	65	Enciso
Desplazamiento a Bucaramanga para transportar a la subdirectora (e) del centro cata en la ruta Bucaramanga-Málaga	VOLSWAGUEN AMAROK OJY 138	SI	Edgar Yesid Arenales	8/22/2021	SI	300	Bucaramanga
Día de campo <u>Agrosena</u>	MONTERO CRY 627	NO	Fredy Álvaro Sandoval Caycedo	8/23/2021	SI	80	Vereda el <u>ciral</u> laguna de <u>ortices</u> San Andrés
Diana de campo <u>Agrosena</u> cerca el <u>ciral</u> , laguna de <u>ortices</u>	MONTERO CRY 627	NO	Fredy Álvaro Sandoval Caycedo	8/23/2021	SI	110	San Andrés
Brindar formación profesional integral en el colegio Juan 23	MONTERO CRY 627	NO	José Gregorio Sandoval Rincón	8/23/2021	SI	180	Macaravita
Seguimiento y acompañamiento a la formación	NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	Si requiero apoyo de conductor	8/24/2021	SI	100	De Málaga a Capitanejo
Desplazamiento a la vereda ovejeras del municipio de Capitanejo transportando a la coordinadora y líder SER a visita de la unidad productiva	NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	Edgar Yesid Arenales	8/24/2021	NO	90	Capitanejo
Acompañamiento y seguimiento formaciones SER	NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	Si <u>requiero</u>	8/25/2021	SI	85	Málaga a Carcasí a <u>Málaga</u>
<u>Producción</u> de abonos <u>orgánicos</u> en el municipio de enciso Vereda <u>Santan</u> Helena	MONTERO CRY 627	NO	Miguel Pabon	8/25/2021	SI	60	Enciso
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	8/26/2021	SI	80	Concepción, Enciso <u>cochaga</u>
Acompañamiento y seguimiento formación SER - Entrega de materiales de Formación	NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	si requiero	8/26/2021	SI	120	<u>Málaga</u> - Capitanejo casco urbano-veredas y luego regreso a Málaga
Transporte de materiales de formación para practicas	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Carlos Augusto Aponte Sanguino	8/26/2021	SI	30	Concepción
Acompañamiento y seguimiento a las formaciones programa SER	NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	Si	8/27/2021	SI	140	<u>Málaga</u> a Veredas Molagavita y de regreso
Día de campo con formación del programa SER - intervención de <u>AgroSENA</u>	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Miguel Angel <u>Pabon</u> Cardenas	8/28/2021	SI	60	60
Oferta parque Málaga	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Carlos Augusto Aponte Sanguino	8/28/2021	SI	10	Málaga



Formación complementaria en abonos día de campo. AgroSENA	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Miguel Angel Pabón	8/29/2021	SI	80	Enciso vereda santa helena
Acompañamiento y seguimiento formaciones SER	NISSAN FRONTIER OSA 948	SI	si	8/30/2021	SI	80	Malaga a concepción
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	8/31/2021	SI	80	San Andrés
Brindar formación en el municipio de Macaravita	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	José Gregorio Sandoval Rincón	8/31/2021	SI	140	Macaravita

OBSERVACIONES

El suscrito **Jhon Edison Jimenez Martinez**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1100502021**, profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Santander, actuando en calidad de supervisor del contrato, deja constancia por medio de la presente acta final, del recibo de los servicios, así:

El CONTRATISTA **BIG PASS S. A. S.** identificada con NIT No. **800112214-2**, ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato identificado al inicio de esta acta, razón por la cual se le debe reconocer a título de **PAGO PARCIAL**, la suma de **\$ 1.580.824** correspondiente al cumplimiento del objeto contractual durante periodo comprendido entre el 16 de agosto hasta el 31 de agosto de 2021 y como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción, y entre las cuales se encuentra la verificación que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato.



JHON EDISON JIMENEZ MARTÍNEZ
Supervisor

Elaboro: Jhon Edison Jimenez Martinez – Supervisor
Reviso: Diana Marcela Arenales C. Apoyo administrativo